

DE LA CÁMARA DE SENADORES, CON LA QUE REMITE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE ESA SOBERANÍA QUE ESTABLEZCA CONTACTO CON LA COMISIÓN HOMÓLOGA DE LA COLEGISLADORA PARA ACORDAR LA REALIZACIÓN DE REUNIONES EN CONFERENCIA RESPECTO A LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE REGLAMENTO DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

México, DF, a 20 de septiembre de 2011.

Secretarios de la Cámara de Diputados

Presentes

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha se recibió de la Mesa Directiva el siguiente

Acuerdo

Primero. El Senado de la República solicita a la junta directiva de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que establezca contactos con la comisión homóloga de la legisladora para acordar la realización de reuniones de trabajo en conferencia respecto a las siguientes iniciativas:

- Con proyecto de Reglamento de las Sesiones del Congreso de la Unión, del 17 de agosto de 2011;
- Con proyecto de Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, del 17 de agosto de 2011.

Segundo. El acuerdo para trabajar en conferencia de ambas comisiones de las Cámaras deberá incluir el programa de actividades y calendario de reuniones, así como las reglas para su conducción y desarrollo.

Tercero. Se exhorta a los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias a contar con un proyecto de dictamen antes de la conclusión del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año ejercicio de la LXI Legislatura.

Cuarto. Con el acuerdo de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias del Senado, los senadores integrantes de la Mesa Directiva participarán conjuntamente en el análisis de las propuestas legislativas.

Quinto. Notifíquese el presente acuerdo a la Cámara de Diputados, para los efectos conducentes.

Atentamente

Senador Ricardo Francisco García Cervantes (rúbrica)

Vicepresidente